

FECHA: 25/06/2013
EXPEDIENTE Nº: 4824/2011
ID TÍTULO: 4313202

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas por la Universidad Internacional de La Rioja
Universidad solicitante	Universidad Internacional de La Rioja
Universidad/es participante/s	Universidad Internacional de La Rioja
Centro/s	• Facultad Empresa y Comunicación (Logroño)
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

1- Modalidad semipresencial 2- Nº de alumnos 3- Metodología: a. Actividades formativas b. Sistemas de evaluación 4- Personal académico a. Previsión del profesorado 5- Recursos materiales y servicios a. Incremento de los convenios para prácticas b. Espacio disponible para las sesiones presenciales.

1º- Modalidad Semipresencial: El objetivo de esta modalidad es facilitar el contacto cara a

para aquellos estudiantes que lo deseen, favoreciendo el establecimiento de contactos personales para alcanzar una mayor intensidad en las relaciones de la red profesional de cada uno. La modificación que se solicita es mínima, la metodología de esta modalidad semipresencial es idéntica a la on line ya aprobada. La única diferencia está en la asignatura de prácticas de empresa. El tiempo destinado a la estancia en el centro de prácticas no varía. Las actividades formativas que sirven de complemento a la estancia del alumno incluyen 50 horas presenciales distribuidas en sesiones con profesionales destacados del mundo empresarial, en ocasiones con discusión de casos, y visitas a empresas con sesiones de trabajo. 2º- N° de plazas de nuevo ingreso ofertadas: Solicitamos que el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas al año sea de 100 para el Máster en la modalidad on line y de 50 para el Máster en la modalidad Semipresencial.

5º- Incremento proporcional del personal de gestión y administración: Oficina de atención al alumno Información sobre las diferentes titulaciones 9 Auxiliares administrativos con experiencia en el campo de la Formación. Servicio Técnico de Orientación-Orientación a futuros alumnos 71 Licenciados superiores en diferentes titulaciones (Pedagogía, Psicología y Sociología). Servicio de Admisiones-Acceso, admisión y matrícula 25 Auxiliares administrativos con experiencia en el campo de la Formación. Servicio Técnico Informático-Mantenimiento, desarrollo e innovación de la plataforma e-Learning 18 Titulados superiores (ingeniería, técnicos de informática y especialistas en elearning); uno de ellos responsable del mantenimiento. Servicio de Publicaciones, Recursos Docentes y Documentación-Diseño y desarrollo de los materiales y Recursos docentes para su aplicación on line 35 Titulados superiores, uno de ellos responsable del diseño y edición de los contenidos de los Grados. Comunicación y Expansión Académica Plan de Comunicación y desarrollo de proyectos nacionales e internacionales. 20 Licenciados en diferentes áreas relacionadas. Marketing, ADE y Relaciones Públicas. TV y Producción Audiovisual Grabación, edición y producción de material didáctico audiovisual. 15 Licenciados en diferentes Titulaciones (Comunicación y Periodismo).

5º- Incremento proporcional del personal académico: Para atender el incremento de plazas de nuevo ingreso, UNIR ha contratado a ocho profesores, siete son doctores de los que tres están acreditados. Además se ha acordado ampliar la dedicación parcial con 3 profesores de los 17 que actualmente componen el claustro. La dedicación aumenta de un 30 a un 60%, tal y como se puede comprobar en el pdf anexo del criterio 6 apartado primero. Asimismo, desde la aprobación de esta memoria, UNIR ha seguido incrementando su personal de gestión y administración. Para asumir el aumento en el número de estudiantes, el equipo docente se ha incrementado en 8 profesores, siete son doctores y tres de ellos están acreditados. Todos con amplia experiencia docente y profesional. Además se verá incrementada la dedicación de 3 profesores del equipo inicial de un 30 a un 60%. ¿ 1 Doctor Acreditado, en Economía (área de Marketing).Licenciado en Ciencias Económicas y

Empresariales (especialidad en Dirección Comercial). Máster Universitario en Gestión de Calidad Total. Con más de 17 años de experiencia profesional como Consultor en materia de marketing y creación de empresas, Economista de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León (ADE) y Analista de banca de empresas. Con numerosas publicaciones nacionales e internacionales. Dedicación parcial 30%. ¿ 1 Doctora Acreditada, en Economía y Gestión de Empresa. Licenciada en Dirección y Administración de Empresas. Máster Universitario en Gestión de Calidad Total. Con más de 8 años de experiencia docente e Investigadora, con numerosas publicaciones, libros, artículos, nacionales e internacionales y comunicaciones presentadas a Congresos. Ha dirigido Tesis, Trabajos de Fin de Grado y Máster. Dedicación parcial del 60%. ¿ 1 Doctora Acreditada, en Ciencias Económicas y Empresariales. Licenciada en Administración de Empresas. Con más de 20 años de experiencia docente e Investigadora y con numerosas publicaciones nacionales e internacionales. Dedicación parcial del 60%. ¿ 1 Doctor en Economía. Licenciado en Ciencias Empresariales con especialidad en Auditoría, PDG del IESE y Cursos de Postgrado de Contabilidad Superior y Auditoría en el Centro de Formación del Banco de España. Máster Oficial de Auditoría. Se ha dedicado a la Investigación académica desde 1982 a la actualidad. Con más de 18 años de experiencia profesional en diferentes puestos en Dirección estratégica, Operaciones, RR.HH. I.T. Relaciones institucionales, Fiscalidad, Dirección financiera, etc. Dedicación parcial 30%. ¿ 1 Doctor en Economía de la empresa. Licenciado en CC Físicas por la UPV. Diplomado en Programa Dirección General. Con más de 20 años de experiencia en la empresa. Director de desarrollo de Negocio de la Caixa-Dirección territorial de Madrid. Dedicación parcial 10%. ¿ 1 Doctor en Economía financiera. Licenciado en Económicas y Empresariales por la UCIII. MBA. Máster en Dirección financiera en la Universidad. Director en MADRID BUSINESS CONSULTANTS. Dedicación parcial 20%. ¿ 1 Doctor en Psicología por la UCM. Licenciado en Psicología por la Universidad Católica Boliviana. Miembro de la New York Academy of sciences. Presidente de CPC-CONSULTORES. Dedicación parcial 10%. ¿ Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Marketing y Gestión Comercial por ESADE, Diplomado en Política y Dirección Financiera por ESADE. Ha desarrollado su trayectoria profesional en Telefónica, donde ha sido Subdirector de Control presupuestario, Director de Auditoría Interna, Director de Sistemas de Información y Consejero de varias filiales. Dedicación parcial del 60%.

3º. Adaptación de los sistemas de evaluación a la metodología actual de UNIR Las prácticas de empresa y el TFM no tienen una incidencia del 10% sobre el cálculo de la nota global del Máster como erróneamente se indicaba en la Memoria verificada. El cumplimiento de esta afirmación iría en contra de lo que dispone el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, que como bien se expresa en la Memoria original, establece los criterios para la obtención de la calificación final. Por tanto se elimina toda referencia a una incidencia del 10%. Además para el TFM, aunque los criterios de evaluación siguen siendo los mismos, el peso de cada uno

de ellos ha variado ligeramente: Organización: 20% Exposición: 30% Contenido: 50%

4º- Modificación de las actividades formativas En la asignatura de Prácticas en empresas, se añade una actividad formativa para la modalidad semipresencial, tal y como describimos en la aplicación informática. En el apartado de observaciones de esta asignatura. Para los alumnos que escojan la modalidad semipresencial, las actividades formativas de la asignatura de Prácticas de Empresa queda del siguiente modo: Sesiones de temas de actualidad empresarial y visita a empresas: 50 horas (100% de presencialidad) Desarrollo de las prácticas: 70 horas (100% de presencialidad) Tutoría personalizada sobre la práctica: 20 horas (0% de presencialidad) Foros y chat (trabajo colaborativo): 10 horas (0% de presencialidad)

6º- Incremento proporcional de los recursos materiales y servicios, incluye los convenios para prácticas. a) Se han incrementado convenios para garantizar la realización de las prácticas en el ámbito nacional e internacional. Y así lo ponemos de manifiesto en la Memoria, en el pdf anexo del criterio 5, apartado 5.1.1. Además y con motivo del incremento de plazas solicitadas la UNIR ha establecido nuevos preconvenios y convenios con las siguientes empresas, donde nuestros alumnos pueden realizar sus prácticas: - HOTELES HILTON - HOTELES FONTECRUZ - PARADORES - SONAE SIERRA - EL CORTE INGLES - RUMBO - GAS NATURAL FENOSA - IBERDROLA - MERCADONA - ALAIN AFFLELOU ESPAÑA - GRUPO SANTILLANA - GRUPO ATISAE - AEGIS EXPERT - FUNDACION MAPFRE b) Espacios disponibles para el desarrollo de las Sesiones presenciales: En 2013 se ha adquirido otro inmueble en Avenida de la Paz, donde quedarán unificadas las diferentes sedes que UNIR tiene en Logroño. La nueva sede contará con una superficie de 5.500 metros cuadrados. Las obras comenzarán este próximo verano y estarán finalizadas para el curso académico 2014-2015. Algunas de las dependencias de este nuevo Inmueble están destinadas a: - Secretaría de 50 m2 - 12 Despachos de 15 m2 - 4 Salas de reuniones de 30 m2 - 2 Salas de entrevistas de 15 m2 - 4 Salas de trabajo - 3 Aulas de 50 m2 con pizarra, pantalla, ordenador y proyector. - 2 Salas de desarrollo y sistemas de 40 m2 - Soporte técnico 15 m2 - 10 Salas de grabación de 40 m2 - 1 Plató de 40 m2 - Biblioteca - Librería de 100 m2 - Archivo de 150 m2 - 1 Salón de Actos - Servicios y otros - Sala de ordenadores de 40 m2 con 30 ordenadores La UNIR tiene en Madrid centros conveniados en los que existen aulas para impartir sesiones, clases, conferencias, etc. Algunas de las dependencias del Inmueble de Madrid están destinadas a: - Secretaría 20 m2 - 3 Despachos de 12 m2 - 3 Aulas de 42, 63 y 95 m2 con pizarra, pantalla, ordenador y proyector. - Sala de ordenadores 20 m2 - Sala de ordenadores 20 m2 - Biblioteca 38 m2 – Servicios

Ha cambiado el enlace al Sistema de garantía de calidad.

Madrid, a 25/06/2013:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken